



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, ocho (08) febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Zeocol SAS
Demandados:	Claudia Lorena Gutiérrez Ospina y Otro
Radicado:	630013103002-2019-00235-00
Asunto:	Correr traslado informes secuestre

Del informe presentado por el secuestre, obrante en los documentos 144 y 148.pdf del expediente digital, se corre traslado a las partes por el término de ejecutoria de esta providencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:

Hilian Edison Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e97cd1d8db6a2a58ea279265090b1df7927836ec405985351ef1bc1d06340412**

Documento generado en 08/02/2024 10:26:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>